



AL AYUNTAMIENTO PLENO MOCIÓN DE APOYO A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA MACROLIBROS

La noche del pasado sábado 14 de noviembre, a las 6 de la mañana, un incendio destruyó las instalaciones offset de la planta de Macrolibros, situada en el polígono de Argales de nuestra ciudad, en la calle Vázquez de Menchaca. El desastre fue de tal magnitud que obligó a los bomberos a trabajar durante nueve horas para extinguir por completo las llamas.

La empresa, que se dedica a la impresión y artes gráficas, se fundó en 1973 y tiene, por tanto, 42 años de historia. En ella trabajan unas 160 personas, a las que se suma otro centenar que realizan trabajos para Macrolibros, entre los que se cuentan varias decenas de trabajadores de la Fundación Personas.

La voluntad y determinación expresada por trabajadores y directivos al Ayuntamiento es la de volver a la actividad lo antes posible, y han reclamado el apoyo municipal para acelerar al máximo esa vuelta al trabajo.

Por ello, los concejales que la suscriben, proponen la presente Moción al Ayuntamiento Pleno, para que en la sesión del 1 de diciembre de 2015, debatan y, en su caso, adopten los siguientes

ACUERDOS

1. El Ayuntamiento de Valladolid manifiesta su apoyo a la vuelta a la actividad de la empresa Macrolibros, y en tal sentido se dirigirá a las administraciones estatal y regional para expresar su interés en que se facilite el acceso a las distintas ayudas que en los distintos departamentos pudieran reclamarse con tal fin.
2. El Ayuntamiento orientará y apoyará a los técnicos de la empresa para agilizar al máximo los trámites administrativos que sea necesario realizar para la vuelta a la actividad, especialmente los relativos a licencias municipales.

Valladolid, 27 de noviembre de 2015.

María Sánchez Esteban
Portavoz del Grupo Municipal
Valladolid Toma la Palabra

Charo Chávez Muñoz
Portavoz del Grupo Municipal
Sí Se Puede

Pedro Herrero
Portavoz del Grupo Municipal PSOE

Pilar Vicente Tomás
Portavoz del Grupo Municipal
Ciudadanos

Jesús Enríquez Tauler
Portavoz del Grupo Municipal PP